EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.282 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 12 de Junio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Interesantes notas del ministerio de Hacienda

DICE EL MINISTRO

El ministro de Hacienda, en la conversación con los periodistas, les manifestó que la libra estaba a 48'25, llegando en Londres hasta 47'80. Con relación a las reuniones que ha tenido el Consejo del Banco de España, y de las cuales se ha hecho eco la Prensa, puedo decirles que hay una absoluta confianza en que esas operaciones se realicen rápidamente y en la forma que se ha expresado, pero por si acaso hubiera dificultades o simplemente lentitud, el Consejo del Banco de España tiene perfilada, en sus reuniones últimas, la posibilidad de otra operación.

Puedo decirles, sin que ello sea jactancia por parte mía, que el ministro de Hacienda, por conducto de su gobernador, dispone de todos los resortes que puede ofrecer el Banco de España, aunque debe manifestar en justicia que no ha encontrado dificultad ninguna por parte de éste.

Si la operación que trata de realizar directamente el Banco de España llegara a hacerse, no sería incompatible con la otra, y se dedicaría a cancelar la primera. No debe tenerse una solución, sino dos.

Como ya he dicho, esta operación se dedicará preferentemente a rescatar las dobles, siguiendo las siguientes normas:

1.º Emplear su importe en el rescate de dobles, concertadas por la Banca privada y que se hallen en poder del extranjero.

2.º Que estas dobles, así rescatadas, vayan amortizándose necesariamente por parte de la Banca a sus respectivos vencimientos, en cuantía no menor del 20 por 100 de la cantidad inicial; de suerte que la liquidación total de las mismas se verifique en un plazo no mayor de 18 meses.

3.º Habrá de preocuparse, con todo empeño, no concertar nuevas operaciones de dobles, y en el supuesto de que por razones perfectamente justificadas se concediera alguna, será condición precisa la de establecer el necesario ajuste o seguro de cambio, al objeto de que su extinción tenga lugar precisamente el día de su vencimiento.

4.º La partida en pesetas producto del rescate de dobles, no podrá tener otra aplicación que la de ser ineludiblemente destinada a la inversión de divisas oro, con el fin de restituir o reintegrar al Banco de España los desembolsos que con cargo al citado crédito haya tenido que realizar.

Contestando a la pregunta de un periodista, dijo el señor Prieto que esta operación era la iniciación de un vasto plan de política monetaria.

Interrogado sobre la conveniencia de dar las mayores facilidades posibles a los turistas en las requisas aduaneras para la represión de la emigración de capitales, manifestó que ya se habían cursado las instrucciones pertinentes, a fin de dar las mayores facilidades posibles, en beneficio del desarrollo del turismo español.

El señor Prieto volvió a hablar a los informadores sobre el sitio donde han de celebrarse las Cortes constituyentes. El propósito del Gobierno es tener preparado un local de reserva donde puedan reunirse, si las circunstancias así lo exigen.

Me ha bastado—agregó—para sugerir esta previsión el recuerdo de las Cortes de 1923, en las que los diputados que constituíamos la Comisión de responsabilidades pasamos tardes en el Congreso verdaderamente intolerables. Además, hablando con toda claridad, hay que tener la previsión de rodear a la Asamblea de todas las garantías de libertad y orden que requiere, impidiendo posibles coacciones callejeras. De todas maneras, si el calor u otras contingencias, que no deben temerse, no obligan a ello, las sesiones se celebrarán en el palacio de la Carrera de San Jerónimo.

El ministro de Hacienda recordó, a este respecto diversos precedentes ocurridos en Europa en casos análogos, como el de Alemania, cuya Constitución de Weimar no se elaboró en Berlín.

A continuación se lamentó de la inconsciencia de determinados periódicos—pues no quiere interpretarlo a otra causa—, al dar vuelos tremendos a campañas sindicalistas, anarquistas y comunistas, que se están desarrollando en España en virtud del actual régimen de libertad, sin pensar en la gran amplificación que da la Prensa, por sus grandes reseñas o grandes titulaciones, a movimientos políticos sin ninguna importancia ni transcendencia, en cuanto a su organización y contenido, aprovechándose estas circunstancias para que con motivo de encontrarse dentro del Gobierno tres ministros socialistas, se originen conflictos sociales que tiendan a quebrantar su situación política por formar parte del Gobierno republicano. La actitud, pues, de estos órganos de Prensa nos ha sorprendido al ver cómo alientan de manera absurda esta campaña.

Cabe la posibilidad de que estos elementos, sin tener núcleos organizados, aprovechando oportunismos y grupos populares intrépidos, produzcan agitaciones callejeras en cualquier instante. Para evitar esto, precisamente, es por lo que se ha previsto una dualidad de locales.

Habló después del criterio del partido socialista con relación a la Asamblea constituyente, siendo propósito de aquél no presentar un crecido número de representantes en Cortes. A pesar de ello, es posible que nos encontremos, por diversas razones, con un número de representantes mayor del deseado, pero como desde el Gobierno no se puede ni se debe hacer política electoral, el partido socialista abrirá plazas en sus candidaturas a figuras tan eminentes de la intelectualidad española, como son los señores Sánchez Román, Marañón, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, etcétera, presentándolos en los sitios en que la elección sea más segura. Esto significa más que prestar la organización del partido socialista a núcleos políticos que carecen de ella, y que por los servicios que prestaron al advenimiento de la República merecen ser llevados al Parlamento, sin que ello signifique que quedan sujetos a la disciplina del partido, ni éste se solidarice con la actitud de aquéllos.

Manifestó también que los socialistas tienen un porfiado empeño en mantener la coalición en todos los sitios; pero que no tendría nada de particular que en algunos lugares, por circunstancias de carácter local, vayan en candidaturas aisladas, ya que el enemigo común, que eran los monárquicos, no presentarán batalla por tener desmoralizadas sus fuerzas. Los socialistas, a toda costa, hubieran mantenido la conjunción, pero en algunos sitios les conviene hacer una demostración de fuerzas y disciplina del partido socialista, frente a elementos sindicalistas.

Expresó su gran seguridad de que la fuerza más homogénea, disciplinada y vigorosa con que podrán contar las Cortes constituyentes, será la minoría socialista.

Terminó diciendo que esperaba recibir una comisión de los Ayuntamientos de Ceuta y de Melilla, para tratar de la posibilidad de un consorcio entre aquéllos y el Estado para el suministro de tabacos en aquellas plazas.

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono, 37
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Consejo de ministros

La actuación del Gobierno provisional de la República

A LA SALIDA

El Consejo ha terminado a las once menos diez minutos de la noche.

Al salir el señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que se había aprobado la ley de accidentes del trabajo y añadió que el Gobierno le había facultado para organizar la Conferencia minera solicitada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Se le preguntó si esta Conferencia tendría lugar en Madrid o en Oviedo, y dijo que todavía no estaba decidido el lugar donde se celebre, pero que él, como ministro de Trabajo, estaba encargado de todos los detalles de ejecución.

También le interrogaron los periodistas acerca de si la huelga en Asturias terminaría una vez adoptado el acuerdo de organizar la Conferencia.

El señor Largo Caballero manifestó que, a su juicio, creía que mañana o pasado entrarían todos los obreros al trabajo.

El señor Maura dijo que se había firmado una combinación de gobernadores, en la cual entraba el de Barcelona, pero se negó a dar nombres hasta evacuar una consulta, para evitar que ocurriera lo que con el nombramiento del señor Bernis.

Los periodistas le preguntaron que a qué se debía la prolongación del Consejo hasta las once de la noche.

Son muchos los asuntos que hemos examinado y que están reflejados en la nota oficiosa.

—¿Pero no se ha discutido algún asunto concreto?, le preguntaron.

El señor Maura sonrió y cambió una mirada de inteligencia con el señor Largo Caballero, y dijo: Estos quieren tirarnos de la lengua.

El señor Largo Caballero replicó: Es natural. Ese es su oficio.

Los periodistas querían saber si el asunto era el relativo al mensaje presidencial del señor Maciá, y el señor Maura contestó: De eso hemos tratado muy brevemente en el Consejo.

NOTA OFICIOSA SOBRE LA CUESTION CATALANA

El ministro de Instrucción facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Con motivo del mensaje del señor Maciá ante la Asamblea de la Generalidad, el Gobierno, resuelto a cumplir con lealtad de conducta y amplitud de criterio el pacto de San Sebastián, recuerda y declara una vez más, que lo allí convenido no era ni puede ser la aceptación de situaciones futuras, de hecho totalmente imposible de prever, y sí el compromiso de presentar a la deliberación de las Cortes Constituyentes, cuyo poder soberano nadie puede limitar, un proyecto de estatutos, expresión genuina y contrastada de la voluntad popular de Cataluña o de cualquiera otra región.

En cuanto a la afirmación de que hayan existido compromisos no cumplidos por parte de algún ministerio, importa declarar que no había compromiso alguno de Gobierno y sí únicamente la declaración personal y colectiva de predisposición favorable de ánimo que se ha ido traduciendo en las medidas que el mismo señor Maciá reconoce".

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Después de leída esta nota, el señor Domingo entregó a los periodistas el texto de la redactada como referencia del Consejo, que dice:

"Justicia. — El ministro dió cuenta de los trabajos de las comisiones técnica, agraria y jurídica e hizo saber que la última tiene ya terminado el anteproyecto de Constitución y muy adelantados otros anteproyectos. La primera, a la que ha concurrido hoy, lleva asimismo muy avanzado el estudio de alguno de los más importantes temas del problema agrario.

El ministro presentó al Consejo la propuesta de indulto parcial, de acuerdo con el Consejo de Estado, a favor del reo Pablo Arroyo Rodríguez.

Instrucción. — Decreto de nombramiento de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de las Escuelas de Comercio.

Decreto sobre nombramiento de directores, vicedirectores y secretarios de los Institutos nacionales de segunda Enseñanza.

Idem nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al catedrático don Benito Alvarez Buylla.

Idem sobre dimisión y nombramientos de delegados de Bellas Artes.

Nombrando delegado de Bellas Artes de la provincia de Lugo a don Manuel García Blanco.

Idem de la de La Coruña, a don Angel del Castillo.

Idem de la de León, a don Julio Suárez Iriarte.

Idem de la de Orense, a don Ramón Otero.

Idem de la de Valencia, a don Agustín Trigo Mezquita.

Idem de la de Sevilla, a don Juan María Aguilar.

Idem de la de Badajoz, a don Maximiliano Macías.

Cesando en el cargo de delegado de Bellas Artes en la provincia de León, don Miguel Bravo.

Admitiendo la dimisión a don José Seijo Rubio, delegado de Bellas Artes en la provincia de La Coruña.

Idem cesando el delegado de la provincia de Sevilla, don Andrés Parladé.

Idem de la de Orense, don Manuel Maciá.

Idem de la de Badajoz, don Antonio Soler.

Idem de la de Valencia, don Manuel González Martí.

Trabajo. — Examináronse con detenimiento y fueron detenidamente declaradas las bases legales para aplicar la legislación del trabajo en la agricultura.

Se acordó autorizar al ministro de Trabajo para convocar cuanto antes a una conferencia nacional minera, con representación de los distintos intereses, que propongan al Gobierno las fórmulas que éste por sí o sometiéndolas a las Cortes, regulen el trabajo en las minas".

OTRA NOTA SOBRE ECONOMIAS EN LAS OBRAS PUBLICAS

Durante la celebración del Consejo se facilitó otra nota que dice:

"En la reunión ministerial de esta tarde fué examinada la economía posible y de inmediata adopción en las obras públicas. Creyendo el Gobierno que la temporada actual es la más a propósito para suspender determinados trabajos, cuya mano de obra puede ser ahora absorbida en parte muy considerable por las faenas agrícolas, resulta muy sensible para el Gobierno suspender, aunque sólo sea temporalmente, obras cuya realización había despertado grandes esperanzas en ciertas comarcas. Pero ha de atenerse a la realidad, evidenciada por el estado de nuestra Hacienda, la cual exige cuantiosos sacrificios, para impedir un desnivel presupuestario provocado por las dotaciones insuficientes de las partidas de gastos indispensables y por el acomodamiento de obras públicas en ritmos de aceleramientos incompatible con nuestra potencia económica.

Después de un maduro examen, en el cual intervinieron todos los ministros, se han acordado las siguientes reducciones:

En los servicios hidráulicos: obras de riego, 1.400.000 pesetas; defensas y encauzamientos, doscientas mil pesetas; abastecimiento de poblaciones, 725.000 pesetas; subvenciones y auxilios, 4.175.000 pesetas. Total, 6.500.000 pesetas.

En esta baja van incluidas las subvenciones para el Salto del Alberche y el pantano de la Toba.

Ferrocarriles: obras de mejora y adquisición de material en las líneas en explotación, doble vía, 4.100.000 pesetas; renovación de vías y refuerzo de puentes, siete millones; adquisición de material móvil y de tracción, 22.000.000; servicios eléctricos, 2.900.000; otras obras y mejoras, 15.000.000. Total, 51.000.000. Se consigna para atenciones imprevistas 1.000.000 de pesetas, con lo cual la economía efectiva es de 50.000.000.

La atención que se considera de más urgencia y de consiguiente no se abandona, es la que se refiere a la renovación de vías y refuerzos de puentes, pues es operación que no puede interrumpirse por requerirse con urgencia el poner las vías en condiciones de dar paso a los motores modernos, muchos de los cuales están adquiridos, y otras en trámite de ejecución, y la necesidad de establecer las velocidades que requieren los intereses públicos.

En esa partida se calcula la baja, teniendo en cuenta las necesidades del presente año, las obras ya ejecutadas, las operaciones y pagos según el orden de urgencia y ejecución de las obras por el capítulo de doble vía, algunas de las cuales ya comenzadas, no conviene interrumpir.

En el concepto de adquisición de material móvil y de tracción se tienen en cuenta solo de una manera aproximada los compromisos que se precisan satisfacer en el presente año para la ejecución de esta clase de material que se comprometió en años pasados, dando lugar la baja propuesta a que se suspendan en absoluto las autorizaciones a las compañías durante el presente año para contratar suministros de esta clase.

En el concepto de servicios eléctricos y otras obras de mejoras, solamente se calcula como precisa la cantidad que debe ser abonada por certificación de obras ya comprometidas.

En cuanto a las atenciones de los ferrocarriles explotados por el Estado, se consideró que era preciso dejar la cifra tal como estaba propuesta en el plan económico, dada su pequeña importancia, 3.700.000 pesetas.

El Consejo Superior de Ferrocarriles y con él la Dirección del ramo, procederán al reajuste definitivo de la cifra de 150.000.000 a que queda reducida la consignación.

En los ferrocarriles en construcción las supresiones acordadas por orden de menor utilidad son las que siguen: Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, 5.700.000; Puertollano a Córdoba, 3.500.000; Zamora a Coruña, trozos segundo y tercero, 13 millones 200.000; Baeza a Utiel, secciones primera y segunda, nueve millones; Madrid a Burgos, sección primera, 5.600.000; Teruel a Alcañiz, 2.800.000; Ferrol a Gijón, diversos trozos por contrato restringido, 90.000 pesetas.

Otras obras de este mismo ferrocarril en condiciones de suspensión, 2.500.000; Villa del Prado a San Martín de Valdeiglesias, 800.000. Total, 44.000.000 de pesetas.

Sumaba la cifra global de estas reducciones obtenidas en servicios hidráulicos y obras de mejora y nueva construcción en ferrocarriles, las economías en el ministerio de Fomento ascienden a la cifra de 100.500.000.

Al Gobierno no se le oculta la repercusión que estas medidas obligadas y dolorosas han de producir a la vida del trabajo, y para paliarlas destinará una cantidad considerable como subsidio de paro.

Al ministro han llegado las insinuaciones de que algunas provincias afectadas por las líneas cuyas obras se suspenden están dispuestas a proseguir por su cuenta los trabajos. El Gobierno escucharía con la mejor voluntad proposiciones de este género que tendieran a anular o acortar el período suspensivo que se vé obligado a decretar ahora.

En el departamento de Marina fueron aprobadas las reducciones siguientes: Fuerzas navales, personal, 559.536 pesetas; fuerzas aeronavales, 49.767; consumo de buques, 500.000; nuevas construcciones de bases navales pesetas 23.613.782; licenciamiento de Marinería, doscientas catorce mil 832. Total, 24.937.918 pesetas.

A las economías enunciadas en Fomento y Marina procede agregar las ya concedidas en Guerra, que pueden cifrarse en el segundo semestre en 65.000.000 de pesetas.

En números redondos, las reducciones acordadas en los tres departamentos suman 190.500.000 pesetas, que se logran totalmente en lo que resta de ejercicio.

El Gobierno seguirá revisando los gastos de los demás ministerios, para la consecución de las economías que sean posibles".

LEA USTED
El Diario Palentino

Los teatros en Madrid

En el Teatro Español, nuestro primer Teatro Municipal, el poeta Rafael Alberti en su afán de renovaciones estéticas y de vanguardismo ha servido al público una nueva comedia: "Fermín Galán". El título, como ustedes ven, tiene una fuerza sugestiva, un poco desconcertante, tratándose de un poeta exquisito, en el que no nos es dado suponer bastardos fines de lucro. Está tan reciente la tragedia de los capitanes Galán y García Hernández, que se nos antoja de poco gusto el ampararse en su memoria, para además no escribir sobre ella una verdadera obra de arte.

Romance de ciego era la calificación que el señor Alberti daba a su obra, y en este romance se mezclaba en la pretendida propaganda republicana el dolor de una madre, una viuda y una hijita huérfana ciertamente cruenta y desde luego respetable. Nos parece una ligereza del señor Alberti esta salida al Teatro Español que en cierto modo nos pone a todos los españoles en ridículo. La obra fué rechazada de un modo definitivo, aunque los muchos amigos con que cuenta el poeta se empeñaron en fabricar un éxito al estilo del que construyeron en el "Hombre deshabitado". Entonces, el público demostró claramente, no yendo al teatro, que no aceptaba más éxitos que los que autorizaba con su sanción, ahora los amigos tuvieron que sucumbir ante la decisión terminante y desfavorable del público.

Lamentamos este nuevo tropiezo en un poeta de la altura y las posibilidades del señor Alberti y confiamos en que su talento le hará rectificar para lo sucesivo.

En el teatro Alkázar se presentó la compañía de Rosario Pino y Emilio Thuiller con la nueva comedia de don José Fernández del Villar,—nos parece un autor demasiado viejo y orondo para seguirle llamando Pepito— "Mi casa es un infierno". Naturalmente que en esta nueva comedia el señor Fernández del Villar no ha tenido pretensiones de originalidad. Es mucho pedir para un teatro de sus calidades. Sin embargo, el público por no perder la costumbre rió de buena gana desde las primeras escenas. El autor ya sabía que iba a suceder ésto, uno de sus secretos es el conocer a este público tan suyo del medio nivel, que desbordan sus aficiones artísticas en el mes de Junio, como preámbulo de sus veraneos, en consonancia con las comedias de su gusto, cuyas limitaciones de extensión no pasan del apeadero de "Los Molinos".

En la interpretación se distinguieron a la altura de siempre, la siempre jóven Rosario Pino y el siempre magnífico autor Emilio Thuiller, muy bien secundados por Mercedes y Carmen Prendes, Alejandrina Caro y los señores Armet y Alarcón.

El teatro de Maravillas volvió a su género de revistas, sirviéndonos un engendro de los señores Paso (hijo) y Lucio, titulado "Las gatas republicanas".

No queremos juzgar ni calificar este espectáculo, pero sí diremos que ha resultado él, el medio más eficaz para poner en ridículo al nuevo régimen.

La música de Cayo Vela, Tellerías y Belda está a la altura del libro, para este resultado no merecía la pena que se hubiesen unido tres firmas estimables.

Al fin, pudo estrenarse en España, gracias a la República, la obra transcendental del año. Esto ocurrió en el Teatro Muñoz Seca. Se llama "La reina Castiza" y se debe a la pluma prestigiosa y rotunda de nuestro don Ramón del Valle Inclán.

Esta comedia es un cáustico en sus deformaciones al modo de los "Experpentos" magníficos de don Ramón. Se trata de un guiñolesco espectáculo de marionetas en el que se presentan sucesivas estampas de la época jocunda y pintoresca, que ha pasado a la historia con el nombre de Isabelina. Abundan los rasgos caricaturescos, las befas, los lances burlescos, como corresponde a la admirable realidad de los muchos muñecos que vivieron la época. La mordacidad del lenguaje y la fina causticidad del diálogo, nos muestran el ingenio sutil y la gracia espontánea que fluye de los personajes acentuando la sabia paternidad de nuestro ilustre don Ramón. A través de los tres cuadros—magníficamente servidos por la escenografía de Bartolozzi—desfilan por el tabladillo manolas y chisperos, contrabandistas y frailes, plebe y aristocracia, presididos por el donaire jocundo de la reina castiza. ¡Cuánta miseria y podredumbre social! Y cuánta maestría en el autor para llevarlos a la escena.

El éxito fué formidable. El autor no salió a escena. Mariano Asquerino tuvo para el público el regalo de leernos una magnífica carta que recibiera del bueno de don Ramón. La interpretación destacó por el arte admirable de Irene López Heredia, magnífica en la encarnación de la reina doña Isabel, Pilar Arroyo, Adela Carbona, el elegante Mariano Asquerino, Manet López Silvina, Baviera y San Juan.

L. de O.

La coalición izquierdista terminará el día de las elecciones

SEGUN HA DICHO A UN PERIODISTA DON JULIAN BESTEIRO

A un redactor de "Ahora" ha hecho el caudillo socialista señor Besteiro unas declaraciones interesantes acerca de las próximas Cortes constituyentes.

Entre otras cosas, manifiesta el señor Besteiro que en dichas Cortes no habrá una gran homogeneidad, pues cree que en ellas figurarán muchos elementos que no pertenecerán a la conjunción republicano socialista.

El señor Besteiro dice que la colaboración republicanosocialista terminará con las elecciones, como es natural y deseable, según el caudillo socialista, que opina que las Constituyentes han de ser sobrias, concisas, expresivas y eficaces. También manifestó que debe evitarse en ellas toda verbosidad, para eludir el peligro de que nos ahogue un desbordamiento de elocuencia.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.
(Casa Mantilla), Valladolid.

Retrato del escritor Tomás Prieto

SONETO

Su frente, es como un arco triunfal al pensamiento.
Hay en sus ojos una tan viva claridad
que parecen antorchas desplegadas al viento:
tienen sus ojos lumbre de Amor y Eternidad.

Su verbo es agua clara, dulce, para el sediento
de ideales; sus diosas: Citerea y Verdad;
con el pequeño, humilde; con el grande, violento:
su soberbia es pareja de su hermosa humildad.

Arremete su lanza contra toda vileza.
De España ha desdeñado la clásica majeza.
Al brazo por adarga lleva su corazón.

Ejemplar admirable de otra raza más fuerte
ni le vence el orgullo ni le arredra la suerte,
tiene el alma de Cristo; la garra de Dantón.

PEDRO LUIS DE GÁLVEZ.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Alar del Rey

Ayer se celebró en esta villa el partido devolución de visita que el domingo pasado los jóvenes deportistas de ésta hicieron a sus camaradas de Cervera de Pisuerga.

A las órdenes del árbitro señor Merino se alinearon los equipos "Paloma Sport" de Cervera: Merino; Fuentes, González; Villegas, López Sierra; Vielba, Rodríguez, Merino A., Rodrigo y Angel.

"Rácing Club" de Alar:

Benjamín; Horacio, García; Ibáñez. V. Diez; Morilla, Decimavilla, V. Merino, Maestro; E. Diez, Sesinando.

Después de un peloteo insulso, y anotar apenas durante este tiempo jugadas de mérito por ninguno de los dos bandos, terminó el primer tiempo con el empate a cero.

En el segundo tiempo, cambió por completo la decoración del partido, pues se veía en los jugadores el ansia de marcar tantos por el afán con que jugaban; fruto de ello fué el primer tanto marcado por los de casa y por una internada de su exterior señor Diez, que escapándose de medio y defensas contrarios se internó y de un tiro cruzado marcó para el bando local un bonito tanto, por lo que el público le premió con una gran ovación; muy bien, amigo Diez, así se juega nada de miedo y con corage.

Después de este tanto que sin duda no le esperaban los forasteros, por el afán que ponían en la lucha en la reanudación de juego, afán que pronto vieron compensado por mediación de A. Merino, niveló el tanteador a uno. Lucha otra vez por el desempate que nuevamente vuelven a marcar los forasteros por el mismo jugador A. Merino y pone el marcador a dos uno. Los locales no se conforman con ello, y buscan el empate por todos medios y el cual pronto ven compensado con el nuevo empate a dos, y aunque los dos equipos buscan en vano el triunfo, ninguno de ellos le vé compensados, terminando el partido con el empate a dos.

Los forasteros jugaron muy bien, mejor que el domingo anterior, por el contrario los locales hicieron un encuentro regular, debido sin duda por la falta de algunos de sus principales elementos, que no sabemos porqué dejaron de alinearse en este encuentro. De haber jugado los locales completos hoy, tendrían que añadir un nuevo triunfo más a los muchos que ya tienen conquistados, para los colores del club favorito de esta villa.

Ahora, amigo y jugador señor Oscar, ¿por qué dejó usted de alinearse cuando ya estaba vestido? eso no es disciplina, pues de esta forma, nada se logra conseguir sino derrotas y censuras.

Con los deportistas vecinos vino un sin fin de mujeres bonitas, a la vez que un centenar de aficionados de la vecina Villa, los cuales fueron obsequiados por los deportistas de esta villa.

Siro.

Una denuncia.

El vecino del pueblo de Villaescusa, Atilano Val, ha denunciado ante la guardia civil de este puesto a cuya demarcación pertenece, que hace días le sustrajeron un carnero de su propiedad, manifestando que tenía sospechas de que el autor de la sustracción hubiera sido un pastor convecino suyo, llamado Galo Rodríguez.

La denuncia, tras de algunas diligencias practicadas por la benemérita, ha pasado al juzgado municipal del pueblo en que reside el denunciante.

Villalaco

Ha quedado constituído oficialmente el comité local de la derecha liberal republicana de este pueblo, en la siguiente forma:

Presidente, don Valeriano Aguado; vicepresidente, D. Santos Calvo; secretario, don Felipe Santos; tesorero, don Saturnino Tejido; vocales, don Deogracias Varas y don Antonio Ganzo.

También tuvo lugar el domingo último la elección de jueces y fiscales municipales, habiendo triunfado en la votación los siguientes señores:

Para juez, don Emilio Aguado; para suplente, don Juan Sierra; para fiscal, don Saturnino Tejido y para suplente don Estéban Calvo. A todos mi enhorabuena y acierto para desempeñar el cargo.

El Corresponsal.

Saldaña

Según comunicación de la guardia civil de este puesto, por cuestiones de riegos, discutieron acaloradamente, en el inmediato pueblo de Gañinas, los vecinos del mismo Victoriano González y Eusebio Marcos.

El primero se presentó ante la guardia civil de este puesto denunciando que su adversario le había amenazado de muerte con una herramienta de trabajo y con un revólver.

Parece ser que este extremo no ha sido comprobado, pero de todos los modos, la denuncia ha pasado al juzgado correspondiente, que se encargará de aclarar el asunto.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Facundo Castrillejo, de 7 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Josefa Tarazona, de 6 años, que sufría una contusión en la región rotuliana izquierda.

Vicente Portela, de 18 años, que padecía una herida cortante en la planta del pié derecho.

Paula Hijarrubia, de 30 años, que sufría una herida contusa en la región malar izquierda.

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

Tiro de pichón

Organizado por la Sociedad Venatoria con premio de 500 pesetas y a base de palomas viejas y bravas. Los socios del Club Deportivo y de la Venatoria podrán pasar presentando el último recibo. La Sociedad Venatoria recomienda a sus socios que vean si las miras de sus escopetas estan bien, pues habrá que afinar.

El tiempo que hace.

BAROMETRO	
A las dieciocho de ayer,	699'6
A las ocho de hoy,	703'0
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	38'4
Mínima de hoy,	21'3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	SSO
A las ocho de hoy,	SSO

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)
Reumatismo, Artritismo, Ciática, Catarros y Cardiopatías
Gran Hotel reformado recientemente. Todo confort.
Veraneo delicioso, tranquilo y económico a 70 metros del ferrocarril del Norte.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Letras de luto

Anoche, después de las doce, llegó, procedente de Madrid, en un coche estufa, el cadáver de la bellísima señorita María de la Asunción Calderón Manrique, seguido de otros autos ocupados por la distinguida familia doliente y personas de su intimidad.

Al llegar a su domicilio fué sacado el féretro a hombros de distinguidos jóvenes amigos de la malograda Asunción, trasladándole a la severa capilla ardiente levantada en el escritorio de don Abilio Calderón en la planta baja de la casa número 27 de la calle Mayor Principal.

No obstante lo avanzado de la hora, numerosísimas personas esperaban la llegada de los señores de Calderón para testimoniarles sentidísima manifestación de pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Velaron el cadáver durante toda la noche Hermanas de las Siervas de María, la dependencia de los señores Calderón y personas muy allegadas a tan respetable familia palentina.

Desde primeras horas de la mañana de hoy comenzó el desfile ante el cadáver de la lindísima señorita fallecida durando hasta minutos antes de la hora en que se efectuó el entierro. También los pliegos colocados en la portería del domicilio de los señores Calderón se cubrieron materialmente de firmas.

A las doce se puso en marcha la comitiva fúnebre. Abrían marcha los pobres de los establecimientos benéficos de la ciudad con hachones encendidos; seguían el Santo de los Remedios y Clero parroquial con cruz alzada. El féretro, llevado por la dependencia del señor Calderón, se colocó sobre artísticas andas de la Agencia de Pompas Fúnebres de la Sra. Viuda de Hontiyuelo. En la presidencia del duelo acompañaban a don Abilio Calderón, el Iltmo. señor obispo de la diócesis, Dr. Parrado; don Mariano Ossorio, marqués de la Valdavia; don Abilio Calderón Manrique, hermano de la finada; don Angel Merino, párroco, don Eugenio Mediavilla; don Manuel Martínez de Azcoitia, don Luis, don Santiago y don Mariano Calderón, don Santiago Manrique y otras personas.

En el ataúd iban las coronas dedicadas a Asunción Calderón por sus padres, hermanos y primos.

En auto descubierto, después de la comitiva, se depositaron las coronas dedicadas a la joven finada por Pilarcín Calderón, Flora y María Teresa García, de sus amigos, de sus amigas, de los dependientes de don Abilio Calderón, de don Emilio de la Portilla y familia, del marqués de la Valdavia, de la señora de Campomanes, de don Roberto Fernández, de don Valentín Calderón y otras, todas ellas de flores naturales.

En el duelo participaron todas las clases sociales de Palencia, entre las que ha producido esta sensible pérdida hondísimo sentimiento.

Después de despedirse el duelo en el sitio de costumbre, continuaron hasta el Cementerio muchísimas personas acompañando los restos mortales de Asunción Calderón, los cuales recibieron sepultura en el panteón de familia.

Descanse en paz y que el Todopoderoso la recoja en su seno.

A la atribulada familia de Calderón y particularmente a los respetables padres de la finada don Abilio y doña Dolores, reiteramos la expresión doliente de nuestro más sentido pésame, extensivo a todos los suyos.

* * *

Mañana a las diez se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle la misa de funeral por el eterno descanso de la finada y a continuación la de familia. Hoy no se celebró la misa de funeral por ser la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Y DE 4 A 6 Y MEDIA
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Hotel Los Vizcaínos
ONTANEDA-ALCEDA
Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.
Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la retirada de fondos.

Hablando esta mañana el Gobernador civil con los periodistas locales, les hizo las siguientes manifestaciones referentes a la retirada de fondos en las sucursales de los bancos establecidos en nuestra población.

"El señor Director de esta sucursal del Banco Urquijo, mi distinguido amigo don Luis A. Polanco, con quien he hablado sobre este asunto, ha tenido la amabilidad de comunicarme la grata noticia de que muchas de las personas que por miedo habían retirado sus fondos de los bancos locales, han comenzado a reintegrarles nuevamente a los mismos, convencidos sin duda de que aun cuando sucediese lo que quisiera allí habrían de estar mucho más seguros que en sus propios domicilios y de que tal conducta es la más patriótica y la más beneficiosa para sus intereses. Probablemente de no haberse precipitado a sacar ese dinero, se hubiese evitado en parte el aumento de la circulación fiduciaria y tampoco el Banco de España hubiera tomado el acuerdo de verificar sus pagos con un tanto por ciento en plata como hoy lo hace".

Para la suscripción abierta para obreros sin trabajo, se han recibido las cantidades siguientes:

Don José de Orbaneja, Inspector del Trabajo mensualmente, 5 pesetas.

Ayuntamiento de Villamediana, 100.

Idem, Báscones de Ojeda, 8.

Idem, Revilla de Collazos, 8.

Alcalde de Santervás de la Vega, 25.

Personal del Cuerpo de Telégrafos de Palencia, 60.

Don Marcelino Touchart, (Bar Norte), 50.

Fontana PELUQUERO DIPLOMADO
Especialista en Ondulación Permanente
Marcel y al Agua tintes y Decoloraciones
Postizos Artísticos
PELUQUERO DEL TEATRO
Mayor Principal, número 68

¿Necesita U. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

Buena Ocasión
En el mejor punto de Barruelo se arrienda comercio dedicado a tejidos y paqueteria. Con vivienda. Para informes su dueño Celestino Gordo.—Barruelo (Palencia)

LOS DEPORTES

Tenemos noticias que permiten abrigar grandes esperanzas en el desarrollo del C. D. Palencia.

La iniciativa de recaudar algunos fondos para adquirir jugadores de categoría, está dando un resultado admirable, habiendo mandado varios entusiastas, cantidades importantes que permitirán para la temporada próxima el sostenimiento de un "team" digno de la numerosa afición palentina.

—Con motivo del último partido celebrado en la carretera de Grijota entre el "Torrelavega F. C." y el C. D. Palencia, los aficionados de aquella ciudad están deseando recibir la visita de nuestros paisanos con objeto de corresponder a las atenciones que les dispensaron en Palencia durante su excursión y en tal sentido nos han visitado para interesarlo de los directivos palentinos. Con tal motivo hemos hablado con varios de ellos que en principio aceptan la proposición de los montañeses, aunque por la premura del tiempo y las gestiones que se vienen realizando para jugar el próximo domingo con equipo de Miranda, no podrá organizarse para pasado mañana.

Ya lo saben, pues, los "montañesucos" que nos visitaron, si pueden solucionarse las dificultades económicas del viaje, éste se realizará, si bien no puede por ahora precisarse fecha.

POLITICA LOCAL

Ante las elecciones constituyentes

En el Círculo Republicano comenzaron ayer las gestiones entre los distintos partidos republicanos constituídos en Palencia con objeto de cambiar impresiones sobre las Cortes Constituyentes y en caso de llegar a una inteligencia, formar una sola candidatura de coalición integrada por tres representantes.

Las conversaciones se iniciaron ayer por la mañana, continuaron durante tarde y noche y prosiguieron en la mañana de hoy.

Los candidatos designados por los partidos son cinco, uno por cada fracción política, a saber: Derecha Liberal, Acción Republicana, Socialista, Radical-Socialista y Radical lerrouxista.

De estas conversaciones depende la formación de una o dos candidaturas. Parece que la opinión más destacada coincide en la defensa de una sola conservándose en su integridad la coalición que se mantuvo antes de las elecciones municipales.

La gestación es, por lo visto, laboriosa y hasta esta noche o mañana no se conocerá de forma definitiva el acuerdo que se adopte.

Para llegar a la coalición se han designado dos representantes de cada partido encargados de pulsar opiniones y concretar la posición de los republicanos palentinos ante las Constituyentes.

Nos abstenemos de anticipar impresiones que circulan entre los comentaristas hasta tanto que los partidos, de manera oficiosa, faciliten sus acuerdos.

Es un hecho, como adelantamos ayer, que la nueva agrupación "Unión Castellana Agraria" presentará candidatos a Cortes en las Constituyentes a don Ricardo Cortes y a don Juan Díaz-Caneja, quienes han comenzado ya su propaganda electoral.

Los estatutos del naciente partido se presentarán en seguida a la aprobación del gobernador civil, y dirigirá también a la opinión un interesante manifiesto.

En el manifiesto que días anteriores dirigió a la opinión don Abilio Calderón, hace constar que acude a la lucha sin propósito de buscar contiendas ni de avivar las pasiones con luchas estériles, ni de producir perturbaciones en la vida de los pueblos, ni hacer acto de política partidista, sino con el único fin de aportar a Palencia la experiencia de largos años de lucha y la buena voluntad consagrada al estudio de los problemas que son más interesantes para la opinión palentina.

Expresa que en el caso de ser elegido diputado defenderá con decisión en las Constituyentes la integridad nacional, la Religión Católica, los principios de justicia en que descansa la propiedad, las reformas sociales progresivas, la agricultura como fuente y base de la riqueza nacional y el orden público, como imperio del Derecho.

Los Gobiernos de la República cualquiera que ellos sean, que desarrollen su actuación de acuerdo con estos principios, promete prestarles su resuelto, decidido y absolutamente desinteresado concurso.

Indica también en su manifiesto que al comenzar su vida política dijo públicamente que era palentino antes que político y al llegar al término de su misión declara que quiere morir abrazado a la misma bandera sin más especial significación, unido e identificado a los palentinos, aportando cuanto es y cuanto pueda valer, para procurar que en España se tenga a nuestra provincia presente para atenderla en sus justas aspiraciones.

El comité central de la derecha liberal republicana nos envía el manifiesto que dirige al país:

Afirma que su programa se condensa en estas palabras: Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad.

La religión es el vínculo nacional más vigoroso y declara el partido que como español lleva la huella imborrable de una tradición que ha labrado nuestra psicología y nuestra historia. Es decir, su religión no es puramente natural, sino cristiana. Pero si es cristiana no es clerical.

La segunda palabra del lema es "Patria". Quiere el partido una patria rica, colmada de hijos satisfechos, matizada de bellas y policrómadas regiones libres y federadas; Patria una sí, pero no con unidad de prisiones y de amo, sino con unidad espiritual de amor y de comprensión y de apoyo mutuo.

Otro lema es "Orden", es decir, la resultante armónica del cumplimiento estricto del deber por parte de todos los ciudadanos y de la realización de todos los derechos libremente y sin coacción de nadie.

Otra palabra es "Familia". Acepta que todo ciudadano pueda celebrar libremente, como su conciencia le dicte, matrimonio canónico o matrimonio civil. La doctrina matrimonial del partido debe ser propugnadora de la unidad, perpetuidad, inviolabilidad y santidad de la familia.

"Trabajo", otra preocupación del partido que se dirige a proporcionar a todo hombre, mediante su trabajo, aquella firme garantía de su independencia espiritual.

Es defensor de la propiedad, con las limitaciones sociales correspondientes.

El manifiesto es muy amplio y lo firma la Junta municipal de la derecha municipal republicana de Madrid.

Algunos representantes del partido radical se dirigirán mañana a Burgos con objeto de cumplimentar a su jefe don Alejandro Lerroux.

Ignórase si por fin el ministro de Estado atenderá la invitación que se le ha dirigido para que permanezca algunas horas en Palencia a su regreso de la ciudad hermana.

Los radicales socialistas preparan un acto público de propaganda en el que tomarán parte personas destacadas del partido.

CENTRO CASTELLANO AGRARIO

Habiendo sido autorizado por el excelentísimo señor gobernador civil, el reglamento por el cual ha de regirse el "Centro Castellano Agrario", con domicilio en esta ciudad, Martínez de Azcoitia, 16, principal derecha, se invita a todos los que simpaticen con la orientación y fines del mismo que son: Dentro de su carácter apolítico, velar por la defensa de Patria, Religión, Propiedad, Agricultura y Familia, a que acuda el próximo domingo día 14, a las cinco de la tarde al domicilio indicado, al objeto de nombrar su Junta directiva y tomar los acuerdos que se crean convenientes para la organización de este Centro.

La Comisión Organizadora

Vida religiosa

Mañana, día 13, fiesta de San Antonio en la Iglesia Conventual de Santa Clara, termina la novena en honor del Insigne Taumaturgo.

Por la mañana desde las seis y media se celebrarán misas rezadas de media en media hora, distribuyéndose la Sagrada Comunión en todas ellas.

A las diez Misa Solemne con Sermón, predicando el Orador de la Novena.

Por la tarde último día de Novena, como todos los días a las siete, dándose al final a adorar la Reliquia del Santo.

Registro civil

Matrimonios.

Isidoro Lara Cabero, de Palencia, con María Maestro Martín, de Palencia.

Defunciones.

Aurelio Gómez Alonso, de 3 años, calle de la Plata, 9.

Pablo Diez Cardeñosa, de 73 años, viudo, Santa Ana, 36.

Nacimientos.

María del Carmen San Emeterio Salvador, hija de Generoso y de María, A. Valladolid.

Angela Antolín Martínez, hija de Martiniano y María, C. del Cristo.

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 1
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Disposiciones oficiales sobre las elecciones

Para dar cumplimiento al Decreto del Gobierno provisional de la República de fecha 3 del actual, convocando a Cortes Constituyentes, se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones que reforman la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Debido a la nueva modalidad establecida por el decreto de 8 de Mayo último, las elecciones se verificarán por circunscripciones provinciales en vez de distritos electorales.

Las actuales secciones electorales serán respetadas, pudiendo rebasar el número de votantes en cada una de ellas de los 500 que como máximo señalaba el artículo 23 de la Ley Electoral.

Para ser proclamados candidatos a diputados a Cortes establece el decreto aludido de fecha 8 de Mayo en su artículo 9 que los aspirantes deberán reunir alguna de las condiciones siguientes:

1.ª Haber ocupado el cargo de diputado a Cortes por elección en la provincia, en convocatoria general o parcial.

2.ª Ser propuesto por dos exsenadores, dos ex-diputados a Cortes o tres ex-diputados provinciales.

3.ª Mediante proposición de diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia, debiendo éstos presentarse personalmente o dar poder en forma legal a quien les represente, debiendo acompañar también una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento en que acredite esta condición.

La proclamación de candidatos deberá hacerse el domingo anterior a la elección o sea el día 21 del corriente.

El día 25, como jueves anterior al día señalado para la votación, deberá constituirse la Mesa de cada sección, en el local designado por el Colegio electoral a fin de que por los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta el domingo anterior haga entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos talonarios de interventores. Cuando por alteración de orden u otra causa la votación no se realizase el día señalado, podrán variarse los interventores por quien hubiese hecho su nombramiento, con tal de que antes de la votación conste en la Mesa del modo previsto los nuevos talonarios.

El día 28 de junio, a las siete horas se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores (artículo 38 de la ley. La votación se hará simultáneamente en todas las Secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde (artículo 40 de la ley). A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio (artículos 43 y 44 de la ley). Concluído el escrutinio de cada Colegio, se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los Colegios, remitiendo un duplicado al presidente de la Junta Central del Censo y otro al de la Provincial (artículo 45 de la ley), así como también certificación del acta de constitución de las Mesas de la votación y listas de votantes.

Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una o varias Secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de Mesa y de los Adjuntos, en su caso, a quienes se reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De estos acuerdos enviarán los presidentes copias certificadas a la Junta Central del Censo.

El día 2 de julio se verificará el escrutinio general, que será llevado a efecto por la Junta provincial del Censo electoral, siendo público el acto, que comenzará a las diez de la mañana (artículo 50 de la ley).

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio, expedirá las oportunas certificaciones que determina el artículo 54.

Queda suprimido el artículo 29 de la ley electoral.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

n decreto importante e Instrucción Pública

DESDE MADRID

El ministro de Instrucción pú- ca, don Marcelino Domingo, ha clarado a los periodistas que uno los decretos más importantes e desde la instauración de la República ha dado el ministerio de strucción pública es el aprobado timamente, constituyendo los consejos municipales.

Indudablemente no hay que ser y entendido en materia de Instrucción pública para afirmar que decreto constituyendo los Consejos municipales, encierra una verdadera e importante trascendencia mocrática. La escuela ha venido desenvolviéndose por sí sola sin apoyo material y moral de los elementos oficiales en todos aquellos puntos que conciernen a estimular plenamente su misión educativa. Desde hace dos días la escuela no va a vivir sola, sino que va a sentirse apoyada para que cumplan plenamente sus funciones al mismo tiempo estas funciones serán vigiladas para que ellas se desenvuelvan dentro de las normas más legales y necesarias.

En aquellos pueblos en que la escuela aún no existe, el consejo municipal tiene que realizar una función de más altos y elevados fines. Esta función consiste en articular con el ministerio todos los medios que sean necesarios para que la escuela adquiera vida y provecho dentro de la mayor brevedad posible. Marcelino Domingo, hombre que conoce en todos sus aspectos las legislaciones extranjeras y que en muchos momentos le han sumido en la meditación y en el estudio, sabe perfectamente que en Francia y en Alemania esos consejos que hoy él crea, existen hace ya bastante tiempo, y que ellos han sido los mejores y más eficaces auxiliares de la escuela única. Organismos que han conseguido que la escuela pública constituya una institución popular superior en función y categoría a las escuelas privadas. Esto no hay duda de que es un adelanto en nuestra enseñanza tan decaída y tan abandonada por los gobiernos que con anterioridad han venido regulando las funciones del Estado.

Pero hoy la República que tiene como una de sus partes más principales la de formar generaciones futuras con toda conciencia de sus actos, tiene necesariamente que cuidarse de que esas generaciones lleguen a desempeñar el día de mañana sus cometidos con altezas debidas y con procedimientos en que la cultura sea su mayor y más puro origen de causa. Los hombres llamados a afianzar lo que hoy legislen los hombres del presente y a modificarlo dentro de aquellas modificaciones que la evolución sociable aconseje, no serán simplemente ciudadanos que miren las cuestiones de Estado bajo el reflejo de unas futiles controversias de café. Serán algo más, y, si la intelectualidad española ha puesto hoy uno de los mayores jalones en que se ha apoyado la República, la intelectualidad de mañana labrará con más esmero estos jalones y hará que España, esta España tan decadente durante tantos siglos, adquiera su mayor hegemonía de pueblo grande y admirado por obra y gracia de aquellos que nacieron espiritualmente en la enseñanza de las escuelas únicas.

La obra de Marcelino Domingo es de las que quizás se obscurezcan en el presente, pero es también de aquellas que pasados los años se esclarecen para orgullo y gloria de quien las crea.

Fernando DICENTA

REPARACIONES
de máquinas de escribir y similares
Fausto Ramírez
Calle Colón, 32.—Palencia

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Las excursiones del señor Lerroux

LA ASOCIACION DE LA PRENSA LE NOMBRA SU PRESIDENTE HONORARIO

Badajoz. — Llegó el señor Lerroux. Visitó la Asociación de la Prensa, donde fué obsequiado con un aperitivo, y se le nombró presidente honorario.

Por la tarde se celebró en la plaza de toros el mitin anunciado. Después de hablar varios oradores lo hizo el señor Lerroux muy extensamente, dedicando un himno a la España consciente que el 12 de abril hizo una revolución legal, mostrándose dispuesta incluso a hacerla sangrienta, si aquella no era posible. Fué un acto de afirmación republicana que trajo el nuevo régimen a las cuarenta y ocho horas.

Recuerda el temor de que hubiera disturbios en aquellos días, y dice era el temor de los abuelos ante la libertad del niño, al cual en momento tan solemne habían de consentírsele algunas travesuras. El temor era infundado, pues el pueblo volvió al trabajo gozando ya de su libertad, porque sabe que en el trabajo y la paz se fraguará la España del mañana, que a todos reconocerá sus derechos.

La obra de los Gobiernos ha sido hasta ahora de destrucción; la nuestra será de reconstrucción en lo sucesivo y no de construcción, porque los materiales viejos no nos servirán. Todo cuanto no sea asentar en un principio justo, no es obra firme y duradera.

Trata del problema agrícola extremeño, dibujando el cuadro del labriego que trabaja con amor para el dueño de la tierra, a quien no conoce. Yo que soy hombre de Gobierno, pido a las izquierdas que no empujen demasiado, y a las derechas. (Una voz le interrumpe diciendo): Aquí hay muchos emboscados.

—Pues si están aquí, yo les digo también que se muestren noblemente. La República no persigue a nadie; ampara a todos, si son leales. Señores de la derecha que pagáis una prima por libraros de la ruina en el momento del siniestro, aportad también vuestra prima voluntaria para la buena organización de la sociedad, si no queréis que surja el siniestro en que puedan ahogarse vuestros intereses y vuestra tranquilidad.

El Gobierno sabrá imponer el orden, dentro del que se pueden defender los más nobles ideales.

El orador fué ovacionado al terminar su discurso.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

La querella contra Quiñones de León

Madrid.—La querella que ha sido admitida contra el que fué embajador de España en París, señor Quiñones de León, está fundada en el delito de infidelidad en la custodia de documentos públicos.

Los documentos que según parece han sido extraviados se refieren al comandante Franco, a los sublevados de Jaca y a las fichas de la Embajada.

Se librará un exhorto a París para que el señor Quiñones de León se presente a declarar.

El nuevo Ejército de España

Según el resumen general publicado en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" fecha de ayer, el número de generales, jefes, oficiales y asimilados y tropa que constituirán en lo sucesivo los Cuerpos armados del Ejército, o sean: el Estado Mayor general de aquéllos, el Cuerpo de Estado Mayor, las tropas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Sanidad, los Cuerpos de Veterinaria, Eclesiástico y músicos mayores, será el que sigue:

Generales: nueve de división y 29 de brigada. En total, 38.

Jefes, oficiales y asimilados: coroneles, 92; tenientes coroneles, 138; comandantes, 408; capitanes, 1.461; ídem E. R., 72; tenientes y alféreces, 2.464; músicos mayores, 48; veterinarios primeros, 63; ídem segundos, 58; capellanes primeros, 39; ídem segundos 61. Total, 4.904.

Tropa: suboficiales, 1.125; sargentos, 5.235. Entre cabos, músicos, trompetas y cornetas, tambores, educandos, soldados de primera y segunda, conductores, radiotelegrafistas, motoristas, etc. hasta el total general de tropa de 98.114 clases y soldados.

El ganado, constituído por caballos de oficial, de tropa, de carga y de tiro, y mulos, representa una suma de 29.318 cabezas.

En Madrid mueren dos personas por efecto del calor

A consecuencia del formidable calor de estos últimos tres días, han recibido asistencia en las Casas de socorro, especialmente en los barrios extremos, 50 personas, con síntomas de congestión, habiendo resultado dos muertos, uno en la Dehesa de la Villa y otro en el Matadero.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Doctor Aristegui.

LEA USTED EL DIARIO

La mañana de hoy en los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado se había aprobado la creación de 27.000 escuelas.

Antes de fin de año se abrirán a la enseñanza 7.000 y las restantes en años siguientes.

Como pueden observar —continuó diciendo don Marcelino Domingo—ha hecho más la República en un mes, en el aspecto pedagógico, que la Monarquía en 30 años.

Este verano se organizarán cursillos pedagógicos para perfeccionamiento de los maestros.

El señor Domingo se despidió de los periodistas diciéndoles que esta noche saldría para Barcelona con el fin de tomar parte en varios actos políticos que se organizan en aquella capital con motivo de las próximas elecciones.

EN HACIENDA

Don Indalecio Prieto al recibir esta mañana a los periodistas les comunicó que en breve vendrán a Madrid dos personalidades de la política francesa con el fin de estudiar la marcha de la República española, especialmente en su aspecto económico.

Estos señores son los conocidos jefes socialistas señores León Blum y Auriol.

EN MARINA

En la subsecretaría del ministerio de Marina comunicaron a los representantes de la Prensa que había quedado resuelto el expediente promovido por las clases de Infantería de Marina en el sentido de que se consideren equiparadas a las de igual categoría de la Armada.

TRABAJO

Los representantes de la Banca y Bolsa estuvieron esta mañana en el ministerio de Trabajo para solicitar del ministro la correspondiente autorización para celebrar nuevas elecciones con el fin de renovar el Comité cuyo mandato termina estos días.

El señor Largo Caballero accedió a lo que se pedía.

Las disposiciones que publica la Gaceta

La "Gaceta" de hoy publica las nuevas plantillas del personal de porteros civiles, correspondiendo al Gobierno de Palencia tres y a la Delegación de Hacienda, dos.

También publica decretos nombrando gobernador civil de Badajoz a don Vicente Sol, y de La Coruña, a don César López.

Inserta también este periódico oficial la distribución del crédito de dos millones seiscientas treinta y seis mil pesetas, para arreglo de carreteras.

Igualmente se autoriza a la Escuela Superior del Magisterio para celebrar los exámenes de ingreso en la misma en la segunda quincena de septiembre.

Se vuelve a agravar Gitanillo de Triana

El diestro Gitanillo ha sufrido una grave recaída a consecuencia de habérsele presentado una bronquitis de carácter agudo.

El estado del torero herido inspira serios temores.

Regresa Lerroux a Madrid

Esta mañana ha regresado de Badajoz el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Por la noche se propone salir con dirección a Burgos con el fin de depositar una corona de flores sobre la tumba del gran repúblico Ruiz Zorrilla.

NOTICIAS

Hallazgo.

De dos pares de pendientes en la calle Mayor, enfrente del Bar Norte. Se entregarán a quien acredite ser su dueño, en la calle Marqués de Albaida 26.

El doctor Burgoa ha trasladado su consulta a la calle Mayor principal, 19 y 21, segundo, izquierda.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

EL PALACIO DE LA MODA
Presenta un espléndido surtido en
Crespones para abrigos.
Crespones para vestidos.
Crespones para blusas.
Crespones para adornos.
Dibujos muy bonitos y precios económicos
Nuevo Propietario
ELADIO MATE LOZANO

El archivo del general Arlegui

El archivo del general Arlegui, encontrado en la provincia de Cuenca, lo constituyen, en su mayor parte, libros y recortes de periódicos y 147 cartas, la mayoría de ellas fechadas el año 1922. En ninguna se habla de planes concretos.

Una, firmada por el famoso pistolero del Libre, Finca, pide a Arlegui que le traslade a Bilbao. "En Barcelona—dice—está todo tranquilo: en cambio en Bilbao la gente está revuelta y hay que garantir el orden".

Otra, firmada por Rafael Gómez Toledo, dice que en España y principalmente en Barcelona se proyectaba formar un partido fascista, presidido por Pradera y Ossorio y Gallardo.

En otra carta, firmada por Martínez Anido el 3 de diciembre de 1922, dice lo siguiente a Arlegui:

"Nuestra obra está en manos de esos memos. Se desmoronará todo lo que hemos hecho".

Ataca también duramente al entonces gobernador señor Bas.

Otra carta de Martínez Anido está fechada en Tánger y dice:

"Paso los días con los novios. He pedido que se me destine a Barcelona; pero, según me aseguran, no iré allí, porque tiene miedo el Gobierno de que le parezca mal a los chulitos. Ya me han dicho que el "Sabido" ha liquidado al Noy del Sucre. Fígurate lo que me he alegrado. Este ya no ve nuestro sepelio."

En otra, fecha 21 de marzo, escribe:

"Estamos haciendo el Indio. Yo no iré a Barcelona como banderín. Estoy tranquilo porque sabré cumplir con mi deber".

Alude después a la publicación del libro "Noche Roja" y dice que sabe que le dirigen en él alusiones molestas, pero sabe también que Primo de Rivera lo ha enviado al fiscal.

Luego agrega: "El actual gobernador Raventós va a reventarnos, aunque a él mal le ha ido con sus paisanos."

Hay otra carta del coronel Marzo, hoy general, en que habla mal de sus compañeros y muestra su adhesión incondicional a Arlegui.

El sindicalista Muntada, en otra carta, describe el asesinato del Noy del Sucre, anunciando el propósito de los sindicatos únicos de organizar un cierre general de comercio por 24 horas.

"Si logran pasar el cadáver del Noy por Barcelona—agrega—habrá una inmensa manifestación, pero nosotros haremos una contra manifestación. Los del Unico no se avienen a perder sus campeones. Vienen días muy duros y los patronos deben tentarse la ropa. A las fieras, para que no causen mal, hay que guardarlas bien. Si hacemos esto nada pasará".

Hay otra carta del comisario Ortiz, que es el que ahora ha sido destituído por la República. Dice en ella a Arlegui que ponga en práctica medios más contundentes.

Hay una carta firmada por Primo de Rivera, en la que elogia a Arlegui y le dice: "Sus métodos son los mejores y más beneficiosos para España."

Por último, hay una recomendación de Fecet, diciendo que es un sujeto que presta grandes servicios.

Fecet es el sindicalista que ahora se halla en la Cárcel Modelo, acusado por el asesinato del Noy del Sucre y autor del folleto "Yo acuso".

También hay otras cartas de Martínez Anido en que se habla de juergas con intervención de elemento femenino. Habla con procacidad de los guapitos que intentaron estropearles las fiestas.

Yagües García
OCULISTA
Mayor principal, 64, 1.º
PALENCIA
AUSENTE

El general Sanjurjo en Madrid

Ha regresado de Marruecos el director de la Guardia civil y alto comisario interino de España en Africa, general Sanjurjo.

Esta mañana estuvo en la Presidencia celebrando una larga entrevista con el señor Alcalá Zamora.

Hablando con los periodistas les manifestó que antes de venir a España había marchado en automóvil de Tetuán a Tánger, observando gran tranquilidad. Unicamente se nota cierta agitación social de idénticas características a la que se observa en España.

La propaganda comunista la realizan elementos de la zona francesa y sin necesidad de fusilar a nadie puede ser suprimida radicalmente expulsando a los agentes provocadores.

Las reformas militares

Preguntado el ministro de la Guerra sobre los rumores de una posible modificación en el decreto de retiro voluntario ha manifestado que este es inconmovible e inmodificable.

CARGOS MILITARES

En el "Diario de la Guerra" se publican los nombramientos de coroneles: del regimiento de Infantería, número 2, a favor de don Luis Martí.

Idem número 15, a don Emilio Sierra.

Idem número 17, a don Luis Pareja.

Idem número 27, a don José Varela.

Noticias de última hora

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El señor Galarza manifestó a los periodistas que la detención de una señora que se dedicaba a vender papeletas para una rifa a beneficio de la hija del capitán Hernández había sido realizada a petición de la señora viuda de dicho militar que protestó se tomase el nombre de su esposo y el de Galán para esta clase de negocios.

LOS SIN TRABAJO

Huelva.—Los obreros parados de esta capital han fijado unos carteles en el Ayuntamiento anunciando que si no encuentran colocación se decidirán a asaltar las tiendas.

EL ESTATUTO VASCO

Azpeitia.—En la Asamblea de los representantes de las Diputaciones vascas celebradas en esta localidad se aprobó separar del escudo de las provincias los símbolos y el cañón.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

No retrase el viaje,
pero no deje de incluir en su maletín algunas compresas higiénicas
CELUS
cuyo poder de absorción, y la cualidad de disolverse al punto en el agua, las hace imprescindibles fuera y dentro de casa.
Son cómodas y económicas y, no lo olvide, son de fabricación nacional.
PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)
Caja de una docena, núm. 1. . . . . Ptas. 3,50
Caja de una docena, extra. . . . . » 4,50
Paquete de 1/2 docena, para viaje. . . » 1,90

VITICULTORES
Grandes existencias de Sulfato de Cobre 98|99 por 100, igualmente de Azufre flor sublimado, Industrial Química, y Coto de Hellín.
Droguería de Heraclio Domínguez
Plaza Mayor, 11.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

UN CHISTE
EL JUGADOR DE BILLAR, ENFERMO
—Chico, estoy satisfechísimo con mi enferme dad. He tenido tres retrocesos estupendos.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
¿Cómo se llama usted?
Juan Diez y Diez.
Pues diga usted veinte y acabaremos antes.

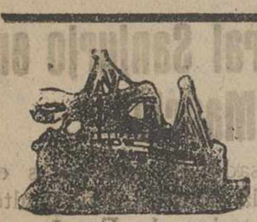

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave «Reina del Pacífico» 21 Junio
Vapor «Orcoma» 25 Julio
M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 **(quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

LABRADORES
No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a
«AUTO-MAQUINARIA»
Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).
Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

lunes día 15 de Junio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 15 de Junio en el H. Samaria.

En Barcelona, calle Ancha, número 46, principal, 2.ª (Junto a Correos).

VUESTRA SALUD PELIGRA
¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues. para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. — TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Y
Reondulación o'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm.. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

GRAN CARRETERIA
donde encontraréis carros de todos los tamaños de varas y viga maderas bien secas y de buena calidad, se reciben encargos para toda clase de carros. También se cambian por viejos, sirviendo con prontitud, hay palos de armage muy baratos.
AGUILAR CASERO
Carretera Santander, Palencia.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Anuncios económicos

AVENTADORAS ORTEGA. Muy ligeras, fuertes en construcción, labor perfecta, gran rendimiento. Le conviene ver esta máquina antes de adquirir aventadora. Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Shlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque **han subido mucho vendo muy baratas por tenerlas del año pasado. Aventadoras** BARUQUE **son las mejores tengo exclusiva para la venta en España.** Precio **económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.**

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

Selección Avícola
VILLANDRANDO
QUINTANA DEL PUENTE
Ofrece pollitas **LEGHORN BLANCA** de 8 semanas en adelante. Consulten precios al Administrador.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas las clases y estilos a precios sumamente económicos, Ebanistería y Carpintería, Mayor Pral., 145, Adrián López.

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. **Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.**

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO**, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

CHICO. Se necesita para recados y aprender mecánica. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor principal, 125. Palencia.

SE VENDE casa, en sitio céntrico, próximo a la calle Mayor, buenos locales en la planta baja y corral; espaciosas viviendas, dos pisos y boardilla habitable. Para tratar en Almarás, 17.

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

EL MEJOR VINO de Rioja se vende en los establecimientos del "Maño". Conde de Garay, 9 y 11 y Barrio y Mier, 14.

GARAGE
H. ORTEGA
Se alquilan jaulas para encerrar autos a 30 pesetas mes y estancias a 20 pesetas mes, con foso, agua y luz. Se venden dos ventanas grandes usadas con alambreras y baldosines y tejas. Avenida Casado del Alisal, lindando fábrica harinas. Hoyos.
PALENCIA

GANGA se venden cuatro casas en casco de esta ciudad, calles Pastores y Mayor Antigua, juntas o por separado. Informes y titulación en la Notaría de don Juan M. Antonio Alvarez Robles.

SE VENDE un carro de par seminuevo y una máquina aventadora seminueva se dan facilidades para el pago. Para tratar en Tabanera de Cerrato, con Genaro Marino.

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

PASTOR se necesita de San Pedro en adelante, en Husillos. Para tratar, Venancio Moro.

VACA DE LECHE que parirá en fin del actual. Razón Dehesa de Villafruela, donde puede verse y don Angel Merino en Palencia.

SE VENDE una máquina segadora "Corni", a medio uso. Para tratar con Perfecta Campo o con Miguel Ayuso en Reinoso de Cerrato.

SE VENDE un carro de par seminuevo. Para tratar en Paredes de Nava, con Andrés Gutiérrez García.

Seguros
El representante en la provincia de tres importantes Compañías de Seguros, necesita agentes en la capital y pueblos de la provincia, también necesita Inspectores productores. Condiciones nunca vistas, se dará dietas, sueldo y comisión. No se contestan cartas, hay que tratar personalmente. Cardenal Almaraz 1, principal.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono. 302.

SE VENDE una estantería, mostrador, mesas, sillas y dos percheros propios para cantina. Informes Pallarés, (frente a los nuevos Cuarteles).

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO** todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

POR DEJAR la labranza se vende un par de mulas cerrado de siete cuartas y una máquina segadora marca "Cormi," seminueva. Sus dueños Francisco Valencia y Florentino Ordones, en Itero de la Vega.

SE VENDEN tres tierras pequeñas, situadas en el término de "Los Molazos" seguido del terreno del "Peral". Se darán baratas. Para tratar con su dueño, Extramuros del Mercado, 23, Palencia.

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. **Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono 302.**

INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

VENDESE cama dorada. Santa Teresa, 4.

SIRVIENTA. Se necesita para señor solo, para fuera de la capital. Informes en la Administración.

OFICIAL HERRERO. Entendido en maquinaria Agrícola se ofrece. Dirigirse a Moisés Pérez, en Mazariegos de Campos.

SE OFRECE oficial de Barbería bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Donato Herrán, en Fuentes de Nava.

VENDO, máquinas, segadora y aventadora y demás útiles de verano, por dejar la labranza. Dirigirse a Martina Santos, en la carretera del Monte, Caserío de Barrios.

POR AUSENTARSE su dueño y con objeto de realizar parte de las grandes existencias, los lunes, jueves y sábados, se despachará con grandísima rebaja en el comercio de Fortunato Rodicio, de Osorno.

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

SE VENDE una novilla Holandese, del primer parto. Dentales de encina sueltos y por partidas. Informes Pedro del Val, en Quintana del Puente.

DE INTERES cuchillería Alemana y taller de vaciado. El antiguo oficial de Gesse de Madrid. El único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, número 13.

M.C.D.2022